



JUNTA RECTORA

REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 1999

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, y siendo las once horas del día arriba indicado, se reúnen las personas que a continuación se relacionan con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

ASISTENTES

ILMO. SR. PRESIDENTE

Don Enrique Pérez Parrilla

MIEMBROS

Don Mario Pérez Hernández, Grupo Político Coalición Canaria.
Don Pedro de Armas Sanginés, Grupo Político Mixto.
Don José Domingo Hernández Álvarez, en representación de la Alcaldesa de Arrecife.
Don Juan Pedro Hernández Rodríguez, Alcalde de Teguiise.
Don José Juan Cruz Saavedra, Alcalde de Tías.
Don José Francisco Reyes Rodríguez, Alcalde de Yaiza
Don Jesús Soto Morales, en representación del Gobierno de Canarias.
Doña Carmen Déniz de León, representante de asociaciones ecologistas.
Don José Juan Ramírez Marrero, presidente de la Fundación César Manrique.
Doña Elena Ángel, representante de los empresarios turísticos.
Don Orlando Suárez Curbelo, representante de los sindicatos.
Don Marcial Fernández Déniz, representante de las asociaciones agrícolas.

AUSENTES CON EXCUSA

Doña María José Docal Serrano, Grupo Político PIL.
Don Segundo Rodríguez González, Grupo Político PSOE.
Don Julio Romero Ortega, Grupo Político PP.
Don Oscar Pérez Pérez, Alcalde de San Bartolomé.
Don José Francisco Reyes Rodríguez, Alcalde de Yaiza.
Don Luis Perdomo Rodríguez, Alcalde de Tinajo.
Don Juan Ramírez Montero, Alcalde de Haría.
Doña Concepción Pérez González, en representación del Gobierno de Canarias
Don Marcos Páez Morales, en representación de las cofradías de pescadores.
Don José María Hernández León, representante del Ministerio de Fomento.



Don Rafael López Orive, representante del Ministerio de Medio Ambiente.
Doña Esther Pérez Martell, representante de la Universidad de Las Palmas.
Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna.

Don Javier Castroviejo Bolívar, presidente del Comité Español Hombre y Biosfera de la UNESCO.

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt, Técnico del Cabildo de Lanzarote.

Asisten asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva, doña Ana Carrasco Martín, y los siguientes invitados por la Presidencia que tienen voz pero no voto: don José Díaz Díaz, representante de la Asociación de Vecinos La Plazuela; don Gerardo Fontes de León, representante de AETUR; doña Ana María Blancas Suárez, representante de Mararúa; don Ramón Pérez Farray, representante de Comisiones Obreras; y don Alexis Aparicio Mosegue, del Colegio de Arquitectos

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasan a debatir los siguientes asuntos que forman el orden del día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (15-01-99).

Se da lectura al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de enero de 1999. Pide la palabra doña Carmen Déniz de León, quien solicita varias modificaciones del acta de la sesión celebrada el 15 de enero de 1999:

- dice que se ha de modificar la Memoria Provisional del Consejo respecto del punto primero del acta de la sesión del 26 de noviembre de 1998.

- en la página 8, cuando se habla en la intervención de don Domingo Concepción García de que pueden haberse concedido 9.000 licencias desde el 21 de mayo hasta el 5 de junio de 1998, ha de añadirse que ello se deduce de, además de lo apuntado en el acta, por las propias declaraciones del Presidente del Cabildo en el número 780 de Lancelot, de 3-7-98.

- en el inicio de la página 15, cuando se habla del punto 3 del escrito de El Guincho, ha de hacerse constar que se manifestó por la Presidencia que se hacía tarde y no se podía tratar en la sesión la respuesta a las preguntas de la asociación ecologista.

Interviene a continuación doña Ana María Blancas Suárez, quien solicita se corrija la mención indebida que se hace en la página 14 a la Comisión de Diagnóstico Medioambiental.



Por unanimidad, el Consejo acuerda aprobar el acta, debiendo incorporarse a la misma todas las aclaraciones efectuadas.

2. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

Se plantean las siguientes cuestiones:

- La incorporación, como invitado a las sesiones del Consejo, de la Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas, a petición propia.

- Respecto a una moción sobre el Plan Viario dice el Sr. Presidente que la Consejería de Obras Públicas va realizar las obras que no despiertan conflictividad, como el tramo Arrieta-Orzola y la Circunvalación de Arrecife. El Cabildo ha hecho saber que no es partidario de triplicar la calzada de la carretera del Aeropuerto.

- El Sr. Presidente da lectura del listado de los problemas urgentes y propuestas de gestión de residuos elaboradas por la Comisión, desmintiendo la noticia aparecida en un medio de comunicación local con el titular "Inalsa cortará el agua a quien no pague la basura".

- Se comenta por la Presidencia la conveniencia de que se invite al SEPRONA para que forme parte de la Comisión de Recursos Naturales. El Consejo acuerda cursar invitación al SEPRONA.

- Por don José Domingo Hernández Álvarez se indica que la clausura de distintas escombreras en la Isla ha provocado que se estén tirando todos los escombros en Arrecife encontrándose la escombrera de la capital casi saturada. Propone que se estudien sitios alternativos. El Sr. Presidente manifiesta que hay un censo de huecos de montañas volcánicas que podrían aprovecharse como escombreras, acondicionando el Cabildo los distintos accesos.

- Manifiesta don Mario Pérez Hernández que ante la existencia de escombreras ilegales en todos los municipios es razonable escoger lugares degradados, cosa que debe estudiarse para que en cada término municipal sea posible tener un lugar idóneo para escombros.

- Don José Díaz Díaz expone que si las comisiones constituidas no van a tener utilidad alguna, su Asociación sería la primera en retirarse del Consejo. Añade que las carreteras están inundadas de carteles y pide a todos los partidos que no coloquen publicidad electoral. Por otro lado, menciona el Sr. Díaz Díaz que otro grave problema son los coches abandonados; expone que hay un estudio de una empresa sobre lo que costaría retirarlos, pero desconoce cómo está el tema actualmente. Don José Domingo



Hernández le aclara al Sr. Díaz Díaz que la retirada de vehículos es complicada porque sólo en el caso de que estén dados de baja y sin matricula se pueden retirar.

3. APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA PROVISIONAL DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE A 1998.

Se da cuenta de la Memoria Provisional del Consejo correspondiente a 1998, que fue remitida a los miembros del Consejo el pasado 1 de febrero de 1999.

Tras una matización realizada por doña Carmen Déniz de León, el Consejo, por unanimidad, acuerda aprobar la citada Memoria.

4. INFORMACION SOBRE LA CREACION DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y URBANISMO.

Por la Presidencia se informa que ha habido una petición de creación de dos nuevas Comisiones, las de Urbanismo y Turismo. De la primera serán Presidentes efectivos los funcionarios de este Cabildo don Leopoldo Díaz Bethencourt y don Esteban Armas Matallana. De la segunda lo será el también funcionario don José Miguel Rodríguez Rodríguez. Se da lectura a la composición de ambas Comisiones y se anuncia que la constitución de la de Urbanismo será el día 19 de abril próximo y la de Turismo el día 22 de igual mes.

5. PROPUESTA DE DEFINICIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN EN FORMA DE AGENDA 21 PARA CADA COMISIÓN.

Informa el Sr. Presidente que, de acuerdo con una sugerencia realizada por el Comité MAB del Programa Hombre y Biosfera en la reunión celebrada con el Consejo el pasado 1 de marzo del corriente, parece conveniente definir un Plan de acción en forma de Agenda 21 para cada una de las Comisiones constituidas. A tal fin puede ser de gran utilidad una publicación de BAKEAZ, de la que la Presidencia muestra un ejemplar, manifestando que en cuanto llegue el resto de ejemplares se distribuirá entre todos los miembros del Consejo y de las distintas Comisiones. Con este Plan se pretende cumplir con los objetivos por los que Lanzarote recibió el galardón de Reserva de la Biosfera.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don José Juan Ramírez Marrero propone una modificación en la página 2 del acta de la reunión con el Comité MAB en relación con su intervención.



Don Marcial Fernández Déniz se queja de que la Reserva de la Biosfera sólo ha favorecido al turismo, mientras el campo no recibe ayuda alguna. Se refiere a que en el norte de la Isla se llevan piedras del Complejo Agropecuario para los muros agrícolas, pero es una piedra que no encaja con el entorno. En Valle Palomo se utilizan gomas de coche en los cultivos. Debería tomarse mayor conciencia del campo y que éste no debe ser moneda de cambio.

Don José Díaz Díaz manifiesta que Adena y la Asociación La Plazuela recogen firmas para que empresas e instituciones que sean propietarias de terrenos que no utilizan los pongan a disposición de asociaciones de vecinos para su uso y disfrute. Se refiere asimismo a que en su Asociación consta un informe sobre la situación de La Graciosa, su deterioro por los escombros y la proliferación de coches y bicicletas. Pide también que se retiren de la sala de reuniones de este Consejo las botellas de agua de plástico y sean sustituidas por las de vidrio.

Don Mario Pérez Hernández formula tres ruegos:

- Que no se dé publicidad a las reuniones de las Comisiones del Consejo pues a veces se puede alarmar injustificadamente con propuestas que sólo han sido manejadas en las reuniones y que pueden pasar por definitivas.

- Que se realice un balance de las delegaciones efectuadas al Cabildo por la Comunidad Autónoma en materia de medio ambiente.

- Que en determinados periódicos se ha difundido la idea de que el Comité MAB, en la reunión sostenida con el Consejo, había hablado de gestión sobresaliente de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, cuando no fueron esos los términos de la intervención del presidente y miembros del citado Comité MAB.

- Don Juan Pedro Hernández Rodríguez dice que le gustaría acceder a la documentación de la que habla don José Díaz Díaz sobre La Graciosa. Esta Isla tiene sus problemas. El Ayuntamiento ha acondicionado como zona de extracción una antigua escombrera, ha señalizado las zonas de vertido y tiene intención de mantener lo más limpia posible la isla.

- Doña Elena Ángel hace un llamamiento a las instituciones públicas para que den ejemplo utilizando papel reciclado y vidrio.

- Doña Ana María Blancas Suárez plantea cómo se podría exigir que las grandes superficies no permitan el uso de bolsas de plástico.

- Don Ramón Pérez Farray se muestra contrario al nuevo aeropuerto, es amplio, pero su decoración desentona. El visitante se encuentra con una instalación que nada



tiene que ver con el entorno. Debe haber una protesta formal del Cabildo y los Ayuntamientos sobre este tema. Aparte del Aeropuerto, el Consejo debe tomar la iniciativa para que los Ayuntamientos apliquen unas ordenanzas con unos colores determinados. Respecto de las quejas sobre el campo del Sr. Fernández Déniz, pide que no se usen bolsas de plástico por los agricultores para tapar futuras construcciones con piedra.

- Don Marcial Fernández Déniz afirma que no tiene su Asociación autoridad para prohibir las bolsas de plástico, pero que las prohibiría si de él dependiera.

- Don José Juan Ramírez Marrero comunica a los miembros del Consejo que la Fundación que preside ha encargado un informe sobre residuos que se hará público la próxima semana.

- Tras no producirse más intervenciones, el Sr. Presidente despide las sesiones del Consejo ya que con la inminencia de las elecciones no es previsible que vuelva a reunirse.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las trece horas del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en seis folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

VºBº
EL PRESIDENTE

Enrique Pérez Parrilla